

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.-

DECRETO N.º 3.593 /4 (MDS)

VISTO la renuncia presentada por el Ing. Agr. MBA Julio Miguel Cerviño, DNI N.º 16.932.909, al cargo de Secretario de Estado de Articulación Territorial y Desarrollo Local; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder en conformidad, corresponde se dicte el pertinente instrumento legal.

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTÍCULO 1º. Acéptase la renuncia presentada por el Ing. Agr. MBA Julio Miguel Cerviño, DNI N.º 16.932.909, al cargo de Secretario de Estado de Articulación Territorial y Desarrollo Local del Ministerio de Desarrollo Social, a partir del 28/10/2023.

ARTÍCULO 2º. Dánsele la gracias por los importantes servicios prestados al Estado Provincial.

ARTÍCULO 3º. El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Desarrollo Social.

ARTÍCULO 4º. Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos; comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

RC



Dra. LORENA MÁLAGA
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN